

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
BARCELONA
AYUNTAMIENTO DE SANT VICENÇ DE MONTALT

Anuncio de notificación de 22 de junio de 2023 en procedimiento de resolución de alegaciones del expediente número 2022/2665.

ID: N2300580099

Dado que no ha sido posible realizar la notificación individual de las notificaciones que a continuación se detalla en relación al expediente número 2022/2665 de "Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de los convenios urbanísticos a suscribir entre el Ayuntamiento de Sant Vicenç de Montalt, *Inversiones *Inmobiliarias *Canvives, S.A., y realía *Business, S.A., relativos a PAU CAMÍ DEL MIG y a las fincas ubicadas en Av. Regadiu y en la calle Vinyes d'en Mandri, así como a las estructuras existentes en la finca registral 7207", por encontrarse en domicilio desconocido o porque la notificación ha sido rechazada por el interesado, una vez practicada la diligencia a que se refiere el artículo 42 y 44 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas, se procede a la realización de la notificación a través de anuncio publicado durante quince días en BOE de los siguientes interesados:

SEÑOR	NOTIFICACIÓN	MUNICIPIO ÚLTIMO DOMICILIO DESCONOCIDO	EXPEDIENTE
NURIA SURIS DALMAU	RS 2023/1650	BARCELONA	2022/2665
PEDRO MATEU SOLER	RS 2023/1665	SANT VICENÇ DE MONTALT	2022/2665
ESTHER PADILLA ENRIQUEZ	RS 2023/1667	SANT VICENÇ DE MONTALT	2022/2665
MARIA ELENA LOPEZ SURIS	RS 2023/1642	SANT VICENÇ DE MONTALT	2022/2665
MARIA CARMEN ALONSO LETE	RS 2023/1655	SANT VICENÇ DE MONTALT	2022/2665

Este acto pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso de reposición potestativo, ante esta Alcaldía, dentro del plazo de un mes desde el día siguiente de la firmeza de esta notificación. Transcurrido un mes sin que se haya resuelto expresamente o dentro de los dos meses a partir de la notificación exprés si fuera desestimatoria, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los juzgados contencioso-administrativo de la ciudad de Barcelona.

Sant Vicenç de Montalt, 22 de junio de 2023.- La secretaria accidental, Cristina Marín Carcassona